

		LOTERÍA DE BOYACÁ										CÓDIGO: RGJ-15																												
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG										FECHA: 15/01/2024																												
		GESTIÓN JURÍDICA					REGISTRO					VERSIÓN: 4 PÁGINA: ____ DE ____																												
INFORME DE AVANCE																																								
NÚMERO DEL CONTRATO:		CD-CPR-255 DE 2025				Número del INF	1	FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:		27	8	2025																												
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:		4 MESES						FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:		26	12	2025																												
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		26	8	2025				FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:		26	9	2025																												
ADICIÓN 1		N/A	VALOR ADICIÓN		NA		PRORROGA		N/A		TIEMPO PRORROGA		N/A																											
				NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN				NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN																																
ADICIÓN 2		N/A	VALOR ADICIÓN		N/A		PRORROGA		N/A		TIEMPO PRORROGA		N/A																											
				NÚMERO DE PAGOS ADICIÓN				NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN																																
OBJETO DEL CONTRATO:		ADQUIRIR LICENCIA, INSTALAR Y PONER EN MARCHA SOFTWARE PARA LOS PROCESOS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ																																						
NOMBRE DEL CONTRATISTA (EMPRESA Y REP. LEGAL):		DISTRIBIENES TOTAL S.A.S.						CC N°	C.C. 1.037 637.762		Código actividad comercial (Rut)	4690																												
								NIT	900377834-9																															
NOMBRE DEL CONTRATANTE:		DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO				NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:		DIANA LISETH ROA MANRIQUE		SUBGERENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA																														
PERIODO REPORTE:		27	8		2025		AL		10	9		2025																												
N.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS						EVIDENCIAS O PRODUCTO																															
1	Cumplir integralmente con el alcance contractual y las Condiciones Técnicas Exigidas, según lo establecido en el numeral 3.1.2. del presente estudio de tal manera que se asegura la total adhesión a los requisitos y la entrega de todos los elementos especificados en la propuesta técnica.		Conforme a la cláusula de pago del contrato, y en relación al primer desembolso del 60%, se informa que se ha cumplido integralmente con el alcance contractual y las Condiciones Técnicas Exigidas. Como parte de las actividades realizadas, se ha entregado la licencia tal como se pactó, lo que asegura la total adhesión a los requisitos y la entrega de todos los elementos especificados en la propuesta técnica, según lo establecido en el numeral 3.1.2.						<table><thead><tr><th>ITEM</th><th>CONDICIÓN</th><th>PORCENTAJE</th><th>VALOR A PAGAR</th></tr></thead><tbody><tr><td>ITEM N° 1</td><td>Entrega de licencia de uso del software</td><td>60%</td><td>\$1.047.000.000</td></tr><tr><td>ITEM N° 2</td><td>Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá</td><td>20%</td><td>\$647.000.000</td></tr><tr><td>ITEM N° 3</td><td>Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá</td><td>20%</td><td>\$647.000.000</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>100%</td><td colspan="2">\$1.047.000.000</td><td colspan="4"></td></tr></tbody></table>						ITEM	CONDICIÓN	PORCENTAJE	VALOR A PAGAR	ITEM N° 1	Entrega de licencia de uso del software	60%	\$1.047.000.000	ITEM N° 2	Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá	20%	\$647.000.000	ITEM N° 3	Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá	20%	\$647.000.000	VALOR TOTAL DEL CONTRATO			100%	\$1.047.000.000					
ITEM	CONDICIÓN	PORCENTAJE	VALOR A PAGAR																																					
ITEM N° 1	Entrega de licencia de uso del software	60%	\$1.047.000.000																																					
ITEM N° 2	Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá	20%	\$647.000.000																																					
ITEM N° 3	Entrega de licencia de uso del software y la consultoría de la implementación de la Lotería de Boyacá	20%	\$647.000.000																																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			100%	\$1.047.000.000																																				
2	Suministrar las licencias de uso del software para los módulos Presupuesto, Facturación, Almacén, Nómina, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Tesorería, Contabilidad, Contratación, Gestión documental, Proceso de sorteos, Pago de premios, Premios en poder del público, Compras, Modulo principal.		Se hace entrega de la licencia de uso de software para los módulos Presupuesto, Facturación, Almacén, Nómina, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Tesorería, Contabilidad, Contratación, Gestión documental, Proceso de sorteos, Pago de premios, Premios en poder del público, Compras, Modulo principal.						Factura de licenciamiento. 																															
3	Instalar y configurar el software en los servidores y equipos de la Lotería de Boyacá, cumpliendo con todos los requerimientos técnicos y de seguridad.		En cumplimiento de la obligación contractual de instalar y configurar el software en los servidores y equipos de la Lotería de Boyacá, se informa lo siguiente: Se realizó la instalación de la licencia del aplicativo FUTURA en los servidores institucionales, habilitando el entorno requerido para la ejecución de pruebas funcionales y de conectividad con las diferentes áreas de la entidad. Actualmente, se encuentra en desarrollo la fase de validación operativa, donde se están recolectando los requerimientos específicos de cada dependencia con el fin de garantizar que el aplicativo se ajuste a sus necesidades y procesos internos. De manera paralela, se está adelantando la programación de jornadas de capacitación dirigidas a los funcionarios responsables de la operación del sistema de información, asegurando la apropiada transferencia de conocimiento y el uso eficiente de la herramienta. Como soporte de lo anterior, se anexan las evidencias correspondientes al proceso de instalación, configuración y pruebas iniciales realizadas en el entorno de la Lotería de Boyacá.																																					
4	Parametrizar y configurar cada módulo según los procesos y necesidades específicas de la Lotería de Boyacá, incluyendo la estructura contable, presupuestal, de nómina y de ventas.		Esta actividad no se ejecuto en este informe.						N/A																															

		LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGJ-15	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FECHA: 15/01/2024	
		GESTIÓN JURÍDICA		REGISTRO	
				VERSIÓN: 4	
				PÁGINA: DE	
5	Realizar la migración de los datos históricos necesarios de los sistemas antiguos al nuevo software, asegurando la integridad y consistencia de la información.	Esta actividad no se ejecuto en este informe.		N/A	
6	Proporcionar un periodo de un (1) mes de soporte técnico y/o mantenimiento a partir de la fecha de puesta en marcha, para resolver cualquier incidencia o falla que se presente, este periodo de soporte será independiente del plazo final del contrato.	Esta actividad no se ejecuto en este informe.		N/A	
7	Constituir garantía de cumplimiento, garantía de calidad y correcto funcionamiento, garantía de responsabilidad civil extracontractual, garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	Se constituyo las garantías solicitadas por la Lotería de Boyacá, que se encuentran cargadas en el Link del proceso que reposa en la plataforma seco II.   			
8	Elaborar, un diagnóstico exhaustivo de las características y funcionalidades del servidor actual de la Lotería de Boyacá, con el propósito de identificar y proponer cualquier modificación, actualización o mejora de infraestructura necesaria que garantice la óptima y correcta ejecución del software a contratar.	Esta actividad no se ejecuto en este informe		N/A	
9	Garantizar la implementación y operación de los módulos pactados, así como el correcto funcionamiento de la licencia adquirida, con un hardware y software con que cuenta la empresa a la fecha de suscripción del contrato	Esta actividad no se ejecuto en este informe		N/A	
10	Cumplir y ejecutar rigurosamente el cronograma de actividades acordado con el supervisor del contrato una vez ejecutadas las condiciones de perfeccionamiento del contrato a suscribirse, garantizando que cada etapa del proyecto se desarrolle en los tiempos y términos establecidos.	Se realizo mesa de trabajo con la subgerencia Financiera y Administrativa para la contruccion del cronograma de Actividades.		N/A	
11	Personalizar los módulos del software para que se adapten a las necesidades puntuales de la Lotería de Boyacá, asegurando que el sistema sea completamente funcional para los procesos de la entidad	La fase de implementación y las pruebas de compatibilidad se realizarán en un momento posterior, de acuerdo con el cronograma acordado, y serán reportadas en el informe correspondiente.		N/A	
12	Contar con el personal idóneo para realizar la instalación, parametrización, capacitación, acompañamiento y el funcionamiento total del software.	Nuestro equipo está calificado y capacitado para llevar a cabo todas las actividades requeridas, incluyendo la instalación, parametrización, capacitación, acompañamiento y la correcta operación del software.		N/A	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS				SI	NO
Informe de avance previamente firmado y aprobado por el contratista y supervisor (RGJ-15)				x	
Acta parcial y/o final (RGJ-17)				x	
Cuenta de cobro				x	
Certificación parafiscales				x	
Certificación tributaria					x
Certificación bancaria				x	
VALIDACIÓN DEL INFORME					
Certifico qu las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y los pagos de seguridad social (salud-pensión-ARL) corresponden a este contrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contratación de la Lotería de Boyacá, los documentos anexos a esta cuenta son legales, legítimos ante el Estado Colombiano y de rresponsabilidad del abajo firmante				Como supervisor (a) de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.	
					
DISTRIBIENES TOTAL S.A.S. R/L DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO		NIT N°	900377834-9	DIANA LISETH ROA MANRIQUE	SUBGERENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
FIRMA, NOMBRE Y CEDULA/NIT DEL CONTRATISTA				FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:	

	LOTERIA DE BOYACA						CÓDIGO: RGA-17	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACI ´ ON Y GESTI ´ ON						FECHA:	
	MIPG						15-01-2024	
	ADMINISTRACI ´ ON Y ADQUISICI ´ ON DE BIENES Y SERVICIOS				REGISTRO		VERSI ´ ON: 3	
P ´ AGINA: 1 DE 1								
ACTA PARCIAL Y/O FINAL PAGO PROVEEDORES								
Fecha de diligenciamiento		26/09/2025		N. de INF		1		
No Contrato		CD-CPR-255 DE 2025.						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DISTRIBIENES TOTAL S.A.S. R/L DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO						
Tipo y No de identificaci ´ on		NIT		Nit. 900377834-9		C ´ o ´ digo actividad comercial (Rut)		
TIPO DE APORTE		N. DE PLANILLA		MES/A ´ NO DEL APORTE		VALOR PAGADO		
Aporte a Salud		Salud Total - sura - Nueva Eps - Eps sanitas		79574796 - 80227098		JULIO - AGOSTO - AGOSTO - SEPTIEMBRE		
						\$ 526.000		
						\$ 451,800		
Aporte a Pensi ´ on		Porvenir - proteccion - colfondos		79574796 - 80227098		JULIO - AGOSTO - AGOSTO - SEPTIEMBRE		
						\$ 2.103.200		
						\$ 1,806,800		
Aporte a ARL		Confama		79574796 - 80227098		JULIO - AGOSTO - AGOSTO - SEPTIEMBRE		
						\$ 83.800,00		
						\$ 59,700		
Objeto del contrato		ADQUIRIR LICENCIA, INSTALAR Y PONER EN MARCHA SOFTWARE PARA LOS PROCESOS DE LA LOTER ´ IA DE BOYAC ´ A						
Fecha suscripci ´ on contrato		Fecha acta inici ´ on contrato		Fecha acta terminaci ´ on contrato		Fecha acta liquidaci ´ on contrato		
27 de agosto de 2025		27 de agosto de 2025						
Plazo ejecuci ´ on inicial		4 MESES						
Plazo ejecuci ´ on final								
CESI ´ ON / TERMINACI ´ ON ANTICIPADA		N/A SI		FECHA DE CESI ´ ON / TERMINACI ´ ON ANTICIPADA se llev ´ o a cabo		(SI N/A N/A N/A)		
SUSPENSI ´ ON		N/A SI		FECHA DE SUSPENSI ´ ON se llev ´ o a cabo		(SI N/A N/A N/A)		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		N ´ U ´ MERO DEL CDP		FECHA DEL CDP		VALOR DEL CDP		
		13842		13/08/2025		738,000,000		
						2120201004		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		N ´ U ´ MERO DEL RP		FECHA DEL RP		VALOR DEL RP		
		35056		26/08/2025		738,000,000		
						2120201004		
ENTRADA ALMACEN								
Numero de entrada almacen		N/A		Fecha de entrada		N/A		
AVANCE EN LA LIQUIDACI ´ ON DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 738.000.000		N ´ U ´ MERO TOTAL DE PAGOS		4		
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL		1		PERIODO PAGADO		27/08/2025 - 10/09/2025		
				VALOR A PAGAR		\$ 442.800.000		
				SALDO POR PAGAR		\$ 295.200.000		
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
ADICIONALES								
VALOR ADICI ´ ON 1				N ´ U ´ MERO TOTAL DE PAGOS				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL ADICI ´ ON 1		1		PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL ADICI ´ ON 1				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL ADICI ´ ON 1				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
VALOR ADICI ´ ON 2				N ´ U ´ MERO TOTAL DE PAGOS				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL ADICI ´ ON 2				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
N ´ U ´ MERO DE PAGO PARCIAL ADICI ´ ON 2				PERIODO PAGADO				
				VALOR A PAGAR				
				SALDO POR PAGAR				
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO				CUOTAS PENDIENTES		N/A		
				VALOR A PAGAR Y PERIODO PAGADO				
				SALDO POR PAGAR				
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0						
VERIFICACI ´ ON DEL ACTA								
Certifico qu las actividades descritas se ejecutaron conforme a lo establecido en el co ´ ntrato y los pagos de seguridad social (salud-pensi ´ on-ARL) corresponden a este co ´ ntrato y se efectuaron conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el manual de contrataci ´ on de la Loter ´ ia de Boyac ´ a, los documentos anexo a esta cuenta son legales, leg ´ itimos ante el Estado Colombiano y de responsabilidad del abajo firmante				Como supervisor (a) de este co ´ ntrato y/o co ´ nvenio, certifico que he cumplido las funciones de verificaci ´ on, vigilancia y co ´ ntrato frente al cumplimiento del objeto del co ´ ntrato/co ´ nvenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Se deja constancia que el co ´ ntratista cumpli ´ o a cabalidad el objeto del co ´ ntrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del co ´ ntratista en medio impreso o digital y que estos cumplieron con el alcance contractual (calidades, cantidades, actividades, productos) exigidas en el co ´ ntrato ´ o co ´ nvenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.				
								
DISTRIBIENES TOTAL S.A.S. R/L DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO		Nit. 900377834-9		DIANA LISEITH ROA MANRIQUE		SUBGERENTE FINANCIERA Y OPERATIVA		
FIRMA, NOMBRE Y C ´ EDULA/NIT DEL CO ´ NTRATISTA				FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:				



Futura Software

Sistemas que mejoran estilos de vida!

Software contable a la medida.
Servicio de Hosting y Sitios Web.
Aplicaciones móviles.

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LICENCIA DE USO DE SOFTWARE

Futura Software y Servicios S.AS, sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de Colombia, identificada con NIT 901.345.976-2, representada legalmente por **Luis German Henao Idárraga**, en su calidad de Gerente, certifica que:

Primero:

Futura Software y Servicios SAS y/o Luis German Henao son los únicos y legítimos titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre el código fuente del software denominado **Paraíso y la swite de los productos derivados**. Software que ha sido desarrollado de manera interna por su equipo de programación, sin intervención de terceros que reclamen derechos sobre el mismo.

Segundo:

Para el desarrollo del mencionado software, **Futura Software y Servicios SAS** utiliza principalmente el compilador **Delphi de Embarcadero Technologies**, para el cual dispone de una licencia perpetua válida, vigente y adquirida legalmente, identificada con el número 2UCL-LTSFUF-DTXBSG-M4ZD y Certificado 552302 registrados a nombre de **Futura de Software y/o Luis German Henao**.

Se expide la presente certificación a solicitud

a los 10 días del mes de septiembre del año 2025.

Luis German Henao

Gerente

Cel 319-2573237

gerencia@futuresoftware.com



Licencia EULA para el software "Paraíso-loterías".

Este Contrato de Licencia de Usuario Final ("Contrato") es un acuerdo legal entre **LOTERIA DE BOYACÁ identificado con Nit 891801039-7** (en adelante "Usuario") y **DISTRIBIENES TOTAL S.A.S identificado con Nit 900377834-9** (en adelante "Empresa") con respecto al uso del sistema arriba descrito.

1. Definiciones

1.1. **Software:** Se refiere al " **Software Paraiso - Loterias**" arriba descrito y proporcionado por Futura Software y Servicios SAS, incluyendo cualquier actualización, modificación, mejora y documentación relacionada.

2. Concesión de Licencia

2.1. **Licencia:** Sujeto al cumplimiento de los términos de este Contrato, Futura Software y Servicios SAS otorga al usuario una licencia perpetua, no exclusiva, no transferible y limitada para utilizar el software de acuerdo con la documentación proporcionada por la Empresa.

3. Restricciones

3.1. El Usuario no debe:

- a) Copiar para uso distinto al de respaldo o Backup, modificar, distribuir, vender, alquilar o sublicenciar el software, o cualquier parte de él.
- b) Descompilar, realizar ingeniería inversa, desensamblar o intentar derivar el código fuente del Software.
- c) Realizar acciones que puedan dañar, interferir o interrumpir el funcionamiento del Software.

4. Propiedad Intelectual

4.1. El Usuario reconoce y acepta que el Software es propiedad exclusiva de Futura Software y Servicios SAS y está protegido por leyes de propiedad intelectual.

5. Actualizaciones y Mantenimiento

5.1. Futura Software y Servicios SAS puede proporcionar actualizaciones periódicas del software. El Usuario puede ser requerido para instalar dichas actualizaciones para continuar utilizando el software.

6. Privacidad y Datos Personales

6.1. Al utilizar el Software, el Usuario acepta la Política de Privacidad de la empresa, que describe cómo se recopilan, utilizan y protegen los datos personales del Usuario.

7. Exclusión de Garantías

7.1. El Software se proporciona "tal cual" y la empresa no ofrece garantías de ningún tipo, ya sea expresas o implícitas, incluyendo, pero no limitado a, garantías de comerciabilidad, adecuación para un propósito particular y no infracción.

8. Limitación de Responsabilidad

8.1. En ningún caso la empresa será responsable de ningún daño directo, indirecto, incidental, especial o consecuente derivado del uso o la imposibilidad de uso del Software.

9. Terminación

9.1. La empresa puede rescindir este Contrato si el Usuario incumple alguno de los términos y condiciones. En caso de terminación, el Usuario deberá dejar de usar el Software y destruir todas las copias en su posesión.

Los términos, condiciones y excepciones podrán estar detallados en el contrato o cotización generados durante la negociación.

10. Disposiciones Generales

10.1. Este Contrato constituye el acuerdo completo entre el Usuario y la empresa con respecto al uso del Software.

Cualquier modificación a este Contrato debe ser por escrito y aceptada por ambas partes.

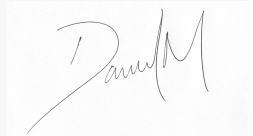
11. Componentes del software

El software implementa la funcionalidad a través de los siguientes módulos u opciones.

MODULO	FUNCIONALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Presupuesto	Definición y organización de la estructura presupuestal, el registro automatizado de ingresos y egresos, el control de la ejecución presupuestal y la generación de reportes de cumplimiento y proyecciones financieras	Paquete	1
Facturación	Parametrización de la facturación electrónica, emisión de comprobantes, Control de estados (pagada, pendiente), gestión de notas crédito y débito, y producción de reportes asociados al ciclo de facturación.	Paquete	1
Almacén:	Administración de inventarios mediante el registro de entradas y salidas, control de existencias en tiempo real, gestión de pedidos y despachos, así como la elaboración de reportes de inventario para toma de decisiones.	Paquete	1
Nómina	Procesamiento integral de la nómina, incluyendo liquidación de salarios, deducciones y prestaciones sociales, la generación de comprobantes de pago con el cumplimiento de la normativa laboral y tributaria vigente.	Paquete	1
Cuentas por Pagar	Registro de obligaciones financieras, programación automatizada de pagos a proveedores, conciliación bancaria integrada y generación de reportes de cuentas por pagar para control y seguimiento	Paquete	1
Cuentas por Cobrar	Registro y seguimiento integral de la cartera, gestión automatizada de procesos de cobranza y generación de reportes de cuentas por cobrar segmentados por antigüedad y fechas de vencimiento	Paquete	1
Tesorería	Gestión centralizada de flujos de caja, control automatizado de movimientos bancarios, realización de conciliaciones periódicas y generación de informes de tesorería para la toma de decisiones financieras	Paquete	1

Contabilidad:	Parametrización del Plan Único de Cuentas (PUC), registro automático de transacciones contables, generación de estados financieros (Balance general, Estado de resultados) y la elaboración de libros contables para el cumplimiento con la normativa vigente.	Paquete	1
Contratación	Administración integral del ciclo de vida contractual, desde la planeación hasta la liquidación, incorporando el registro centralizado de documentos, el seguimiento a cronogramas de ejecución y el control de pagos asociados a cada contrato.	Paquete	1
Gestión Documental	Digitalización y organización estructurada de documentos, definición de flujos de trabajo documentales y el control de versiones, garantizando trazabilidad y acceso seguro a la información	Paquete	1
Proceso de sorteo	Control y auditoría de la preparación, ejecución y resultados de los sorteos, garantizando la transparencia, confiabilidad e integridad en todas las etapas del proceso.	Paquete	1
Pago de Premios	Registro y validación de billetes ganadores, la liquidación automática de premios, la emisión de comprobantes de pago y el control de los impuestos asociados	Paquete	1

Fecha de entrada en vigencia: 07 de Septiembre de 2025



DISTRIBIENES TOTAL S.A.S

LOTERIA DE BOYACA

Futura Software y Servicios S.A.S identificado con **Nit 901345976-2**, en calidad de desarrollador y propietario de los derechos intelectuales del **Sistema Paraíso**, autoriza a **DISTRIBIENES TOTAL S.A.S** a expedir el presente documento para la **LOTERIA DE BOYACÁ** según las especificaciones del Contrato No. CD-CPR-255 DE 2025 cuyo Objeto es: ADQUIRIR LICENCIA, INSTALAR Y PONER EN MARCHA SOFTWARE PARA LOS PROCESOS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ.

Medellín, 30 de septiembre de 2025

Señores
LOTERIA DE BOYACÁ
Dra. DIANA LISETH ROA MANRIQUE
Supervisor Contrato CD-CPR-255 DE 2025
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. CD-CPR-255 DE 2025
ASUNTO: Entrega licencia del software y trámite PAGO N° 1

Respetada doctora Diana,

DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.637.762 de Envigado, actuando en calidad de Representante Legal de DISTRIBIENES TOTAL S.A.S., con Nit. 900377834-9, contratista del contrato referenciado, cuyo objeto es “ADQUIRIR LICENCIA, INSTALAR Y PONER EN MARCHA SOFTWARE PARA LOS PROCESOS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ”, me permito:

1. Realizar entrega de la licencia de usuario final “EULA para el software “Paraíso-loterías””, en atención a la Clausula Primera del contrato. Se adjunta licencia.
2. Conforme la Clausula Quinta presentamos los siguientes documentos para trámite del PAGO N° 1 equivalente al 60% del valor del contrato por la suma de \$442.800.000:
 - Factura
 - Constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral.

Agradezco su atención y gestión conforme lo anterior. Cordialmente,



DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO
C.C. No. 1.037.637.762 de Envigado
Representante Legal
DISTRIBIENES TOTAL S.A.S.



DIANA LISETH ROA MANRIQUE
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
FINANCIERA



Tunja, 30 de septiembre 2025

CERTIFICACIÓN DE SOFTWARE FUTURA

En mi calidad de **Ingeniero de Sistemas** y contratista de la **Lotería de Boyacá**, certifico que, de acuerdo con las especificaciones técnicas del servidor actualmente instalado en el Data Center de la entidad, se han identificado los requerimientos mínimos necesarios para garantizar la correcta instalación, operación y puesta en marcha del nuevo software contratado.

Especificaciones técnicas del servidor actual en el Data Center:

- Microprocesador **Intel Xeon 2.0 GHz o superior.**
- Disco Duro: **1.5 TB.**
- Memoria RAM: **10 GB DDR2.**
- Tarjeta de Red: **1000 Mbps.**
- Sistema Operativo: **Windows Server 2008.**

Con base en las especificaciones comparativas, y según lo establecido en el objeto contractual **"Adquirir licencia, instalar y poner en marcha software para los procesos de la Lotería de Boyacá"**, se certifica que el contratista **DISTRIBIENES TOTAL S.A.S.** cumple con las condiciones técnicas necesarias para la implementación y operación de los módulos pactados, asegurando su correcto funcionamiento de acuerdo con las necesidades básicas de la entidad.

De igual manera se certifica que se procedió a la entrega e instalación de Licencias de los siguientes módulos, por parte del Contratista:

Presupuesto: Módulo encargado de la planificación, seguimiento y control presupuestario de la entidad.

Facturación: Gestión integral de la emisión, registro y control de facturas.

Almacén: Administración de inventarios, control de existencias y movimientos de mercancías.

Nómina: Procesamiento de la liquidación de sueldos, salarios y cargas sociales del personal.

Cuentas por pagar: Gestión de las obligaciones de pago a proveedores y terceros.

Cuentas por cobrar: Seguimiento y control de los ingresos pendientes por parte de clientes y deudores.

Tesorería: Administración de los flujos de caja, conciliaciones bancarias y gestión de fondos.

Página: 1 de 2

Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  (608)7401475
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

www.loteriadeboyaca.gov.co

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

Contabilidad: Registro, clasificación y resumen de las transacciones financieras de la entidad.

Contratación: Gestión de procesos de selección, contratación y administración de personal y servicios.

Gestión documental: Organización, almacenamiento y recuperación eficiente de documentos físicos y digitales.

Proceso de sorteos: Administración y control de la ejecución de los sorteos de lotería.

Pago de premios: Gestión del proceso de liquidación y pago de premios a los ganadores.

Premios en poder del público: Control y seguimiento de los premios aún no reclamados.

Compras: Gestión integral del ciclo de compras, desde la solicitud hasta la recepción de bienes y servicios.

Dentro de este proceso se cuenta con capacitación para los procesos de Cartera, Almacén, Talento humano, Contabilidad, Tesorería y Presupuesto, donde se identificaron los procesos internos de la Lotería de Boyacá, que buscan identificar las necesidades internas, a fin de ser subsanadas con el desarrollo del nuevo aplicativo.

Cordialmente,



José Luis Cristancho Suárez
Contratista – Lotería de Boyacá
Ingeniero de Sistemas
C.C. 1052401464

Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  (608)7401475
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

www.loteriadeboyaca.gov.co

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CD-CPR-255 DE 2025.

Objeto: Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de Software para Procesos de la Lotería de Boyacá

Fecha: 10 de septiembre del 2025

El presente informe detalla el cumplimiento de la obligación referente a la adquisición de la licencia, instalación y puesta en marcha del software destinado a optimizar los diversos procesos de la Lotería de Boyacá.

Tras la entrega de la licencia a la Lotería de Boyacá, se ha cumplido el requisito para solicitar el pago N.º 1. Dicho pago, por un valor de **\$442.800.000**, corresponde al 60 % del total del contrato, conforme al cronograma de pagos establecido y al valor pactado, a la entrega de la licencia para proceder a la fase de configuración y parametrización del software FUTURA identificada con el número 2UCL-LTSFUF-DTXBSG-M4ZD y Certificado 552302 registrados a nombre de Futura de Software y/o Luis German Henao

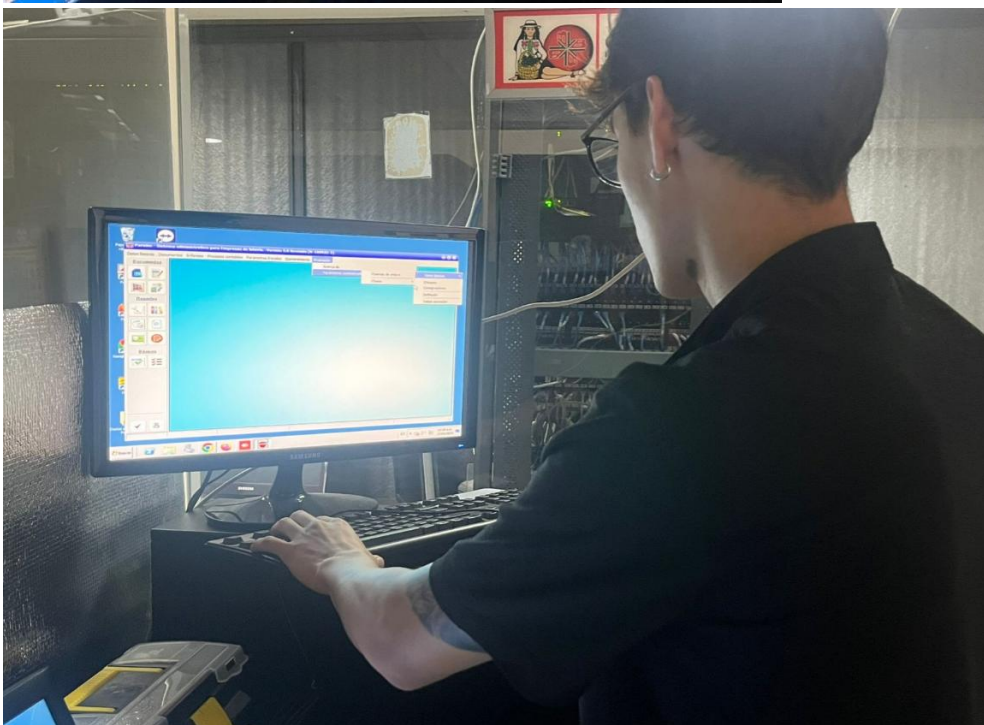
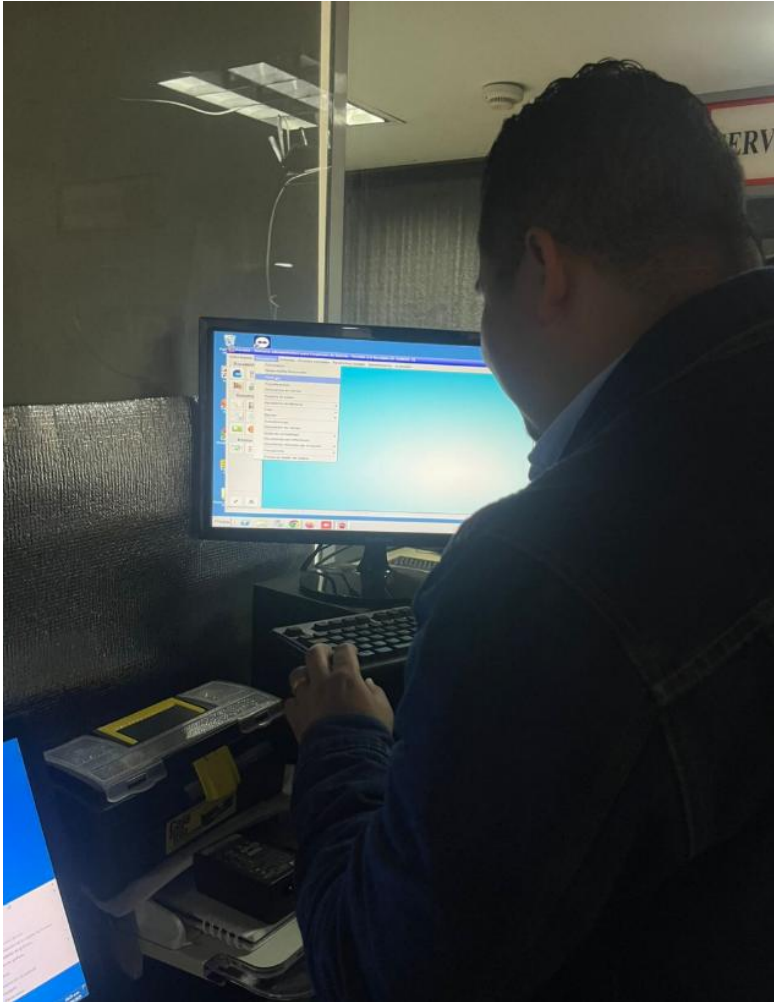
ITEMS	CONDICIÓN MINIMA	PORCENTAJE	VALOR A PAGAR
PAGO N° 1	Una vez recibida la licencia del software.	60%	\$442.800.000
PAGO N° 2	Una vez realizada la parametrización del software y la capacitación a los funcionarios de la Lotería de Boyacá.	20%	\$147.600.000
PAGO N° 3	Una vez realizadas las pruebas de configuración y parametrización.	20%	\$147.600.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		100%	\$738.000.000

Se procedió a la entrega de licencia de los siguientes módulos.

Presupuesto: Módulo encargado de la planificación, seguimiento y control presupuestario de la entidad.

- **Facturación:** Gestión integral de la emisión, registro y control de facturas.
- **Almacén:** Administración de inventarios, control de existencias y movimientos de mercancías.
- **Nómina:** Procesamiento de la liquidación de sueldos, salarios y cargas sociales del personal.
- **Cuentas por pagar:** Gestión de las obligaciones de pago a proveedores y terceros.
- **Cuentas por cobrar:** Seguimiento y control de los ingresos pendientes por parte de clientes y deudores.
- **Tesorería:** Administración de los flujos de caja, conciliaciones bancarias y gestión de fondos.
- **Contabilidad:** Registro, clasificación y resumen de las transacciones financieras de la entidad.
- **Contratación:** Gestión de procesos de selección, contratación y administración de personal y servicios.
- **Gestión documental:** Organización, almacenamiento y recuperación eficiente de documentos físicos y digitales.
- **Proceso de sorteos:** Administración y control de la ejecución de los sorteos de lotería.
- **Pago de premios:** Gestión del proceso de liquidación y pago de premios a los ganadores.
- **Premios en poder del público:** Control y seguimiento de los premios aún no reclamados.
- **Compras:** Gestión integral del ciclo de compras, desde la solicitud hasta la recepción de bienes y servicios.





CRONOGRAMA DE EJECUCION

[illegible]

PAGADO 11/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISTRIBIENES TOTAL SAS	Nombre Sucursal	DISTRI	Código Sucursal	001
Documento	NI900377834	Dirección	CR 43A #27 A - 86 OFICINA 261		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4480428		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	ENVIGADO	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal	DIAZ RUIZ MARIANA	Identificación	CC 1039470429		
Total Afiliados	7	ARP	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	SVN	IGE	UMA	UMA	VAP	VCT	IND	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036633109	PAULA ANDREA TORO MORENO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300
CC 1037613343	MANUELA DAVID VASQUEZ	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 4.550.000	\$ 728.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 4.550.000	\$ 182.000	0,522	\$ 4.550.000	\$ 23.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 4.550.000	\$ 182.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.115.800
CC 1037637762	DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 490.500
CC 14259188	ORLANDO ZULUAGA DUQUE	01	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300
CC 43688593	ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA	01	00		X																0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	\$ 47.450	\$ 7.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 47.450	\$ 1.900	1,044	\$ 47.450	\$ 500	(CCF04) COMFAMA	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.900
CC 71626064	JULIO CESAR DAVID MORENO	01	00		X																0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	\$ 47.450	\$ 7.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 47.450	\$ 1.900	1,044	\$ 47.450	\$ 500	(CCF04) COMFAMA	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.900
PT 5636391	ORIANNA VALENTINA D C RODRIGUEZ CEDENO	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.800.000	\$ 72.000	0,522	\$ 1.800.000	\$ 9.400	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.800.000	\$ 72.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 441.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 11.291.900	\$ 11.291.900	\$ 11.291.900	\$ 11.291.900	\$ 1.806.800	\$ 451.800	\$ 59.700	\$ 451.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.770.100	\$ 6.000	\$ 2.776.100

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



PAGADO 14/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISTRIBIENES TOTAL SAS	Nombre Sucursal	DISTRI	Código Sucursal	001
Documento	NI900377834	Dirección	CR 43A #27 A - 86 OFICINA 261		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4480428		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	ENVIGADO	Departamento	ANTIOQUIA		
Representante Legal	DIAZ RUIZ MARIANA	Identificación	CC 1039470429		
Total Afiliados	7	ARP	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036633109	PAULA ANDREA TORO MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300		
CC 1037613343	MANUELA DAVID VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 4.550.000	\$ 728.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 4.550.000	\$ 182.000	0,522	\$ 4.550.000	\$ 23.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 4.550.000	\$ 182.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.115.800		
CC 1037637762	DANIEL ALEJANDRO MAYA RESTREPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 490.500		
CC 14259188	ORLANDO ZULUAGA DUQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300		
CC 43688593	ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	1,044	\$ 1.423.500	\$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 356.700		
CC 71626064	JULIO CESAR DAVID MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	1,044	\$ 1.423.500	\$ 14.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 356.700		
PT 5636391	ORIANNA VALENTINA D C RODRIGUEZ CEDENO	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	\$ 900.000	\$ 144.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 900.000	\$ 36.000	0,522	\$ 900.000	\$ 4.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 900.000	\$ 36.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 220.700		

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 13.144.000	\$ 13.144.000	\$ 13.144.000	\$ 13.144.000	\$ 2.103.200	\$ 526.000	\$ 83.800	\$ 526.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.239.000	\$ 8.700	\$ 3.247.700